

Ref.: Expte. N° 2636067

Asunto: Fundación Cause – En el marco del monitoreo y seguimiento s/ extracción y comercialización de arenas silíceas en la Pcia. de Entre Ríos – Solicita lista de empresas y particulares que se dedican a la extracción de arenas silíceas en la Pcia., mapa de ANP especificando canteras.

Sres./Sras. Fundación Cause: Cultura Ambiental – Causa Ecológica
SU DESPACHO.

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información tramitado mediante las actuaciones arriba referenciadas.

En tal sentido, se procede a abordar las consultas punto por punto:

1. Se presenta en anexo tabla con todas las empresas y/o particulares que se dedican a la extracción de arena, sea silícea (empresas radicadas en continente) o sea arena común para construcción (empresas que obtienen tanto de continente como de ríos) y de plantas de acondicionamiento de arenas. En ese listado se detalla ubicación georeferenciada y estado actual de la tramitación ante la Secretaría de Ambiente. En la casilla correspondiente se detalla si cuenta con Certificado de Aptitud Ambiental y la fecha de obtención, siendo la validez de los mismos de DOS AÑOS.

Además, en relación a las áreas naturales protegidas, el mapa de las mismas se encuentra a disposición en el sitio web de la Secretaría de Ambiente [Secretaría de Ambiente \(entrierios.gov.ar\)](http://entrierios.gov.ar) (banner Mapa de Áreas Naturales Protegidas), anexándose imágenes de la Reserva de Usos Múltiples de los Pájaros y los Pueblos Libres (Ley N° 9719) con los marcadores referidos a las explotaciones y plantas ubicadas en su interior.

2. Se responde con la información contenida en el cuadro anexo referenciado en el punto 1.

3. La empresa Arenas Argentinas S.A. NO tiene autorización para la extracción de arena en el sitio comprendido entre los Parques Nacionales Pre Delta e Islas de Santa Fe.

4. La Secretaría de Ambiente recibe y analiza los estudios de impacto ambiental y planes de gestión presentados y realiza inspecciones a las zonas de radicación de extracciones. Si las empresas cuentan CAA controla el cumplimiento de las medidas establecidas en los planes de

gestión, si las empresas operan sin CAA en la inspección se solicita el CESE PREVENTIVO de la actividad y si las empresas una vez comunicado el CESE continúan operando, se comprueba el incumplimiento y se eleva a Fiscalía de estado para que el trámite la ejecución del cese preventivo en sede judicial.

5. La Secretaría de Ambiente trabaja en coordinación con la Secretaria de Minería, con la Dirección de Fiscalización y Control de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, y dependiendo de la localización de las extracciones coordina y trabaja en conjunto con la Dirección de Recursos Naturales de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, con la Dirección de Hidráulica del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, con la Administración Tributaria de Entre Ríos y con la Policía de Entre Ríos.

6. No se ha establecido contacto con otras jurisdicciones. Los Expedientes administrativos mediante los cuales de tramitan las certificaciones de las actividades referenciadas previamente se encuentran a disposición en la sede de la Secretaría de Ambiente sita en calle Laprida 465, 3er. piso, de lunes a viernes de 7 a 13 horas. Solicitamos tengan a bien informar, valiéndose de la tabla anexa, qué expedientes desean tomar vista, para poder contar con ellos en la sede mencionada, esto debido a que la sede principal (Laprida 386) se encuentra en remodelación razón por la cual los equipos de evaluación de impacto trabajan en dos localizaciones diferentes y los Expedientes administrativos también están distribuidos en distintos lugares.

Sin más, los y las saludo atentamente.

N° Orden	N° Expte.	Empresa	Localidad unidad productiva / puerto de descarga	Georeferencia	Estado
1	2397794	Pedro Sposito SACIMAFEI	San Pedro, Bs As.	Zona I, Delta s/Dis. 68/00 DNVN	En instancia de evaluación por parte de Areas Naturales Protegidas
2	2459159	GRAVAFILT S.A.	Paraná, E. Rios	Zona III, Parana Medio s/Dis. 68/00 DNVN	En instancia de evaluación por parte de Areas Naturales Protegidas
3	1173351	GRAVAFILT S.A.	Planta de acopio y clasificacion, Paraná, E. Rios	31°42'49.92"S; 60°32'23.40"O	CAA 16/07/21
4	2414933	Arenera "DON ANTONIO" S.A.	C.del Uruguay, E. Rios	Zona V, Rio Uruguay s/Dis. 68/00 DNVN	Con cese preventivo
5	2463895	ABEL S.R.L.	Colon, E. Rios	Zona V, Rio Uruguay s/Dis. 68/00 DNVN	Con requerimientos 13/05/2021
6	1677947	CRISTAMINE S.A.	Cantera y Planta Sphan, Aldea Brasileira	31°52'49.68"S; 60°36'59.60"O	Con requerimientos 08/04/2022
7	1677952	CRISTAMINE S.A.	Cantera Zorraquin, Ibicuy	33°40'22.56"S; 59°13'31.08"O	Con requerimientos 13/04/2022 y con cese
8	1677966	CRISTAMINE S.A.	Cantera Comas, Ibicuy	33°40'54.64"S; 59°12'37.68"O	Con requerimientos 13/04/2022 y con cese
9	2163178	CRISTAMINE S.A.	Cantera y Planta La Republica, Ibicuy	33°45'20.83"S; 59° 3'13.24"O	En instancia de evaluación por parte de Areas Naturales Protegidas
10	1637983	CRISTAMINE S.A.	Planta Casuarinas y Cantera Cristamine, Ibicuy	33°39'35.05"S; 59°14'46.20"O	Con requerimientos 13/04/2022, con cese
11	1677948	CRISTAMINE S.A.	Planta El Arenal (ex VASA)	33°39'35.37"S 59°14'42.83"O	Con requerimientos 18/05/2022 con cese
12	2407688	SILOS ARENEROS "BUENOS AIRES" S.A.	Puerto Bs. As. La Boca	Zonas I Delta y II Parana Inf. s/Dis. 68/00 DNVN	Informe final para certificar
13	2321918	ARENERA DEL LITORAL S.R.L.	Puerto de Sta. Fe	Zona II, Parana Inf. s/Dis. 68/00 DNVN	En Juridico para certificar
14	2381226	Transporte Fluviales Jilgueros S.A.	Puerto de Bs. As.	Zonas I Delta y II Parana Inf. s/Dis. 68/00 DNVN	En Juridico para certificar
15	2482475	NAVIERA LOJDA S.A.	Campana, Bs. As.	Zonas I Delta y II Parana Inf. s/Dis. 68/00 DNVN	Informe final para certificar

N° Orden	N° Expte.	Empresa	Localidad unidad productiva / puerto de descarga	Georeferencia	Estado
16	2205987	Arenera Puerto Nuevo S.A.	Campana, Bs. As.	Zona I, Delta s/Dis. 68/00 DNVN	Req. 03/04/22
17	2482626	Castellani y Nocelli SRL	Puerto de Bs. As.	Zonas I Delta y II Parana Inf. s/Dis. 68/00 DNVN	Informe final para certificar
18	1976395	Cechetto, Matilde Regina (Arenera Martínez)	Concordia	31°21'16.65"S; 58° 4'41.38"O	Req. 01/07/2020. Pedido de cese
19	2403616	ARROYO S.A.	Campana, Bs. As.	Zona I, Delta s/Dis. 68/00 DNVN	Informe final para certificar
20	1888742	Cattorini Hnos. SAICFI	Cantera en Aldea Brasilera	31°52'18.92"S; 60°37'49.08"O	Pedido de renovacion en evaluacion
21	1802639	Cattorini Hnos. SAICFI	Planta en Colonia Ensayo	31°53'1.81"S; 60°38'48.97"O	Pedido de renovacion en evaluacion
22	2381488	Arenera Virazon S.A.	Puerto de Bs. As.	Zonas I Delta y II Parana Inf. s/Dis. 68/00 DNVN	Informe final para certificar
23	2381238	BLINKI S.A.	Puerto de Bs. As, Dock Sud	Zonas I Delta y II Parana Inf. s/Dis. 68/00 DNVN	Informe final para certificar
24	2323468	ARESIL S.A.	Cantera y Planta en El Arenal, Ibicuy Km 6,5	33°41'31.63"S; 59°11'1.90"O	En instancia de evaluación por parte de Areas Naturales Protegidas
25	2052116	ARESIL S.A.	Puerto Campichuelo, E. Rios	32°41'19.90"S; 58°11'22.60"O	Pedido de renovacion en evaluacion
26	2308640	ARENERA TOMA NUEVA S.R.L	Paraná, E. Rios	Zona III, Parana Medio s/Dis. 68/00 DNVN	Informe final para certificar
27	1969549	Lederhos, Oscar Alberto	Puerto Diamante	Zona III, Parana Medio s/Dis. 68/00 DNVN	En proceso de evaluacion
28	2381061	NAVIERA AZUL S.A.	Puerto de Bs. As, Dock Sud	Zonas I Delta y II Parana Inf. s/Dis. 68/00 DNVN	Informe final para certificar
29	2571592	JUAN CARLOS VITA	Gualeguay	Zona V, Rio Uruguay s/Dis. 68/00 DNVN	Informe final para certificar
30	2382074	TRANSP- FLUV. TRANSARIDOS S.A.	Campana, Bs. As.	Zonas I Delta s/Dis. 68/00 DNVN	Informe final para certificar
31	2335706	Langbein, Guillermo Gustavo	Puerto de Victoria	Km 18,5 a 19,5 Riacho Carbon Chico	CAA 12/02/21
32	2393388	HORMIGONERA S.A.	Paraná, E. Rios	Zona III, Parana Medio s/Dis. 68/00 DNVN	Informe final para certificar
33	2523149	CALA SRL	Campana, Bs. As.	Zona I, Delta s/Dis. 68/00 DNVN	En participacion ciudadana para certificar
34	2380838	SUYING S.A.	Puerto de Bs. As, Dock Sud	Zona I, Delta s/Dis. 68/00 DNVN	En Juridico para certificar
35	1896016	COMERCIALIZADORA DEL DIQUE S.A.	Dique Lujan, Bs. As.	Zona I, Delta s/Dis. 68/00 DNVN	Informe final para certificar
36	1717372	San Marcos Trading S.A.	Cantera La Milagrosa, Puerto Campichuelo	32°42'31.62"S; 58°10'56.22"O	Pedido de renovacion en evaluacion

N° Orden	N° Expte.	Empresa	Localidad unidad productiva / puerto de descarga	Georeferencia	Estado
37	2122419	San Marcos Trading S.A.	Cantera La Milagrosa II, Ibicuy	33°44'10.28"S; 59° 7'16.12"O	Req. 15/02/2021, pedido de cese
38	2177761	La Chola II S.A.	Cantera Silicatos del Ibicy	33°45'16.60"S; 59° 6'42.21"O	Req. 15/11/2021
39	1766563	Maiztegui, Luis Roman	Puerto Campichuelo	32°41'26,40"S; 58°11'54,46"O	Req. 20/04/2021
40	2381483	Norcotecnica S.A.	Puertos Campana y Zarate, Bs.As.	Zona I, Delta s/Dis. 68/00 DNVN	En Juridico para certificar
41	2445766	Alsogaray Federico	San Pedro, Bs As.	Zona II, Parana Inf. s/Dis. 68/00 DNVN	CAA 04/10/21
42	2397791	Heindenreich S.A.	Tigre, Bs As	Zonas I Delta y II Parana Inf. s/Dis. 68/00 DNVN	Informe final para certificar
43	2518217	Arenera Costa San Pedro SRL	San Pedro, Bs As.	Zona I, Delta s/Dis. 68/00 DNVN	Para evaluar
44	2525226	Juan Daniel Meyer	Guaqueguay, 33°12'21.82"S, 59°21'13.86"O	Zona V, Rio Guaqueguay s/Dis. 68/00 DNVN	Carta de presentacion para categorizar
45	2500979	Santa Rosa Arenas S.R.L.	Rosario, Sta. Fe	Zona II, Parana Inf. s/Dis. 68/00 DNVN	Informe final para certificar
46	2397795	Harrow S.A.	Campana, Bs. As.	Zona I, Delta s/Dis. 68/00 DNVN	Informe final para certificar
47	2627351	Minera Orosmayo S.A.	Cantera y planta en Medanos, E. Rios	33°27'23.17"S, 59° 0'42.77"O	Inf. Tec. con requerimientos 15/04/2022
48	2289957	Minera Orosmayo S.A.	Planta en Distrito 1°, Guaqueguay	33° 3'5.02"S, 59°15'7.10"O	En proceso de evaluacion
49	2332931	Frontera S.A.	Distrito 1°, Guaqueguay	59°15'5.19"O	En proceso de evaluacion
50	1911153	Diego Muratori y Francisco Ascar SH (TOM-FRAN)	Cantera TomFran, Guaqueguay	Extraccion del rio 33° 5'24.07"S; 59°16'43.90"O	Tiene un "cese" desde el 03/11/21
51	2397794	Sposito S.A.	Baradero	Zonas I Delta y II Parana Inf. s/Dis. 68/00 DNVN	Informe final para certificar
52	2380751	Profitec S.A.	San Fernando	Zonas I Delta y II Parana Inf. s/Dis. 68/00 DNVN	Informe final para certificar
53	2559608	Aridos Concordia S.A.	A° Yuqueri, Concordia	31°21'12.36"S; 58° 5'16.89"O	Req. 19/04/22. Pedido de cese
54	2375511	Muriega y Seifer S.R.L.	San Nicolas, Bs. As.	Zona II, Parana Inf. s/Dis. 68/00 DNVN	CAA 04/02/22
55	2397798	San Pedro Arenas S.A.	San Pedro, Bs As.	Zonas I Delta y II Parana Inf. s/Dis. 68/00 DNVN	Con requerimientos 02/05/22
56	2236255	Arenas Argentinas del Paraná S.A.	Diamante, E. Rios	Zona III, Parana Medio s/Dis. 68/00 DNVN	En instancia de evaluación por parte de Areas Naturales Protegidas
57	2062498	Arenas Argentinas del Paraná S.A.	Planta de Diamante	32° 5'23.46"S, 60°39'1.38"O	CAA 22/07/21
58	2488259	Trasfluvial del Litoral SRL	Tigre, Bs As	Zonas I Delta y II Parana Inf. s/Dis. 68/00 DNVN	Informe final para certificar
59	2247440	QSAND S.A.S.	Cantera San Pedro, Medanos	33°27'15.32"S; 59° 0'45.42"O	CAA 26/01/22
60	2230890	YPF S.A.	Cantera y planta El Mangrullo, Ibiucy	33°42'26.51"S; 59° 1'37.63"O	CAA 15/10/20

N° Orden	N° Expte.	Empresa	Localidad unidad productiva / puerto de descarga	Georeferencia	Estado
61	2275578	Revesil SRL	Cantera Don Basilio, Medanos, Ibicuy	33°27'31.63"S; 59° 0'21.70"O	Abandono del proyecto
62	2247449	Mepil SA	Cantera Los Monigotes, Ubajay	31°49'25.24"S, 58° 7'16.46"O	CAA 01/10/21
63	2429143	Brent Minera S.A.	Cantera Avril, Puerto Campichuelo	32°41'43.17"S; 58°12'49.22"O	CAA 18/12/20
64	2627258	CONCRET NOR S.A.	Cantera San Isidro, Ibicuy	33°42'36.29"S; 59°10'23.75"O	29/04/2022 se categoriza y se solicita EIA
65	2389722	Santa Maria Isleña SRL	Cantera Sta. María	33°39'2.16"S; 58°50'16.05"O	En instancia de evaluación por parte de la Direccion de Hidraulica
66	2415622	NRG Argentina SA	Cantera NRG, Ibicuy	33°44'54.45"S; 59° 6'23.96"O	Notificada la Municipalidad de Ibicuy para emitir el CAA el 19/04/22

REF. Expte. N° 2.636.067/22

**Asunto: Fundación Cauce solicita acceso a la información pública
s/empresas y particulares que se dedican a la extracción
de arenas silíceas en la provincial, mapa de ANP especificando canteras**

Paraná, 23 de Mayo 2021

SECRETARÍA DE AMBIENTE DE ENTRE RÍOS

Sra. Secretaria

Ing. Mg. María Daniela García

S-----/-----D

Por medio de la presente, me dirijo a Usted en mi carácter de director de Áreas Naturales Protegidas para brindar la información solicitada en relación al primer punto de lo requerido por parte de la Fundación Cauce.

En función de ello, adjunto mapas de la áreas naturales protegidas (ANPs) existentes a la fecha en territorio provincial, dentro de las que la totalidad de las canteras de arenas silíceas que se encuentran operando en ellas, están en la reserva de usos múltiples (RUM) "De los Pájaros y Sus Pueblos Libres" designada mediante la ley N°9718/06, principalmente dentro de una "lengua" de arena cercana a las localidades de Ibicuy, Ceibas y Médanos.

En relación a su plan de manejo, no se cuenta con el mismo, lo cual debiera haber sido previo a su designación y al respecto cabe detallarse que:

1) Sus límites geográficos no han sido estrictamente precisados en la citada ley, ya que la misma no se sancionó referida a un territorio definido catastralmente, sino referido a los "Humedales e Islas del Departamento Uruguay, Gualaguaychú e Islas del Ibicuy" (Art. 1, Ley N°9718/06). Al respecto, las islas representan elementos del territorio de una definición discreta, pero en contraparte el término Humedal refiere a un elemento del paisaje que para ser definido requiere el análisis a un nivel más o menos focal, según la escala de definición requerida, de la dinámica de presencia/ausencia y niveles del agua, del tipo de vegetación que lo habita (si representa un tipo de formación con predominancia de especies hidrófilas) y el tipo de suelo (hidromórfico) (Kandus et. al., 2019). Lo que requiere que para definir claramente los límites del Área se deberán realizar muestreos puntuales a campo en todo el territorio implicado. Por ello, dentro del mapa de Áreas Naturales Protegidas provinciales, el que se generó para la reserva en cuestión (realizado en Marzo del 2021, adjunto) que es por lejos la más grande de la provincia, se presentó como dato preliminar con 686.500has. <https://www.entrerios.gov.ar/ambiente/index.php?codigo=269&codsubmenu=301&modulo=&codppal=216>.

2) Que la ley que declaró la reserva se sancionó sin contar con el Plan de manejo, un requisito condicionante para la correcta declaración de Área Natural Protegida y en el cual, entre otras numerosas precisiones se delimitan los límites territoriales del área y las zonas buffer o de amortiguamiento.

3) El mismo criterio de ausencia de mapas o registros catastrales que definieran claramente el territorio que abarcaba el área natural protegida que se creaba, aplicó para las otras tres grandes áreas provinciales (Paraná medio, Humedales e islas Victoria y El Gato y Loma Limpia); así como el hecho de que todas se crearan sin su respectivo plan de manejo. En vista de ello, y que sin la capacidad operativa real de la Dirección para desarrollar el plan de estas áreas, se priorizó, gestionó y se continúa acompañando junto al municipio de Victoria y Fundación Humedales, el proceso participativo de generación del plan de manejo, el cual lleva más de 23 reuniones y talleres que siguieron dándose pese a la situación de pandemia y tiene como meta la presentación del documento para fin del año en curso.

4) Paralelamente, se generaron los mapas provinciales e individuales de ANPs que se subieron a la página oficial y mediante vinculación con la de la Dirección de Hidráulica, se ponen a disposición los archivos kml. que permiten situarse directamente en territorio mediante el programa Google earth. Así no solo se dimensiona el tamaño de la RUM de ley 9718, sino que Humedales e Islas Victoria abarca 365.000has., Paraná Medio casi 80.000has. y El Gato y Loma Limpia 110.000has.

5) Hasta la creación de la Dirección de Áreas Naturales Protegidas, nunca se habían desarrollado normativas que establezcan los criterios básicos para la confección de los planes de manejo, los cuales son los documentos rectores de cada área y en base a los cuales se determinan los objetivos de las mismas, así como posibilidades de actividades humanas, restricciones, zonas de uso y zonas intangibles dentro de lo que cada categoría de manejo permite y por ello, la primer normativa que se trabajó desde el área fue la resolución 1298/20 que fija un instructivo para la realización de los planes de manejo de las ANPs.

6) Actualmente, en el marco de un proyecto de recategorización de 4000has de islas del bajo río Uruguay (dentro de la RUM de Los Pájaros y sus Pueblos Libres), se hará el plan para las mismas y se plantea la posibilidad de avanzar en el inventario de humedales del departamento Uruguay, que el municipio de Concepción del Uruguay ya generó para su entorno. Lo que representa un insumo vital para la confección del plan.

Hechas tales aclaraciones, y de acuerdo a lo solicitado, se adjuntan mapas de las ANPs provinciales, de la localización general de los emprendimientos de interés en el área y un recorte de la zona con mayor densidad de canteras.

Sin otro particular, saludo a Usted con mis más distinguidas deferencias.

Atentamente:

Biolog. Alfredo Berduc
Director Áreas Naturales Protegidas
Secretaría de Ambiente

← → C entrieros.gov.ar/ambiente/index.php?codigo=269&codsubmenu=301&modulo=&codppal=216    

Áreas Naturales Protegidas

Áreas

Mapas

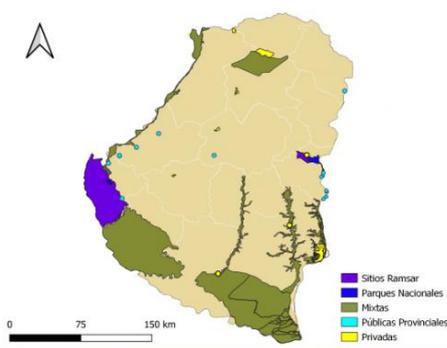
Monumentos Naturales

Sitios RAMSAR

Comisiones

Mapas oficiales de Áreas Naturales Protegidas de Entre Ríos

Acceder a los polígonos de las Áreas en Google Earth (.kmz) 



0 75 150 km

- Sitios Ramsar
- Parques Nacionales
- Mixtas
- Públicas Provinciales
- Privadas

← → ↻ 🔍 entrierios.gov.ar/ambiente/index.php?codigo=269&codsubmenu=301&modulo=&codppal=216



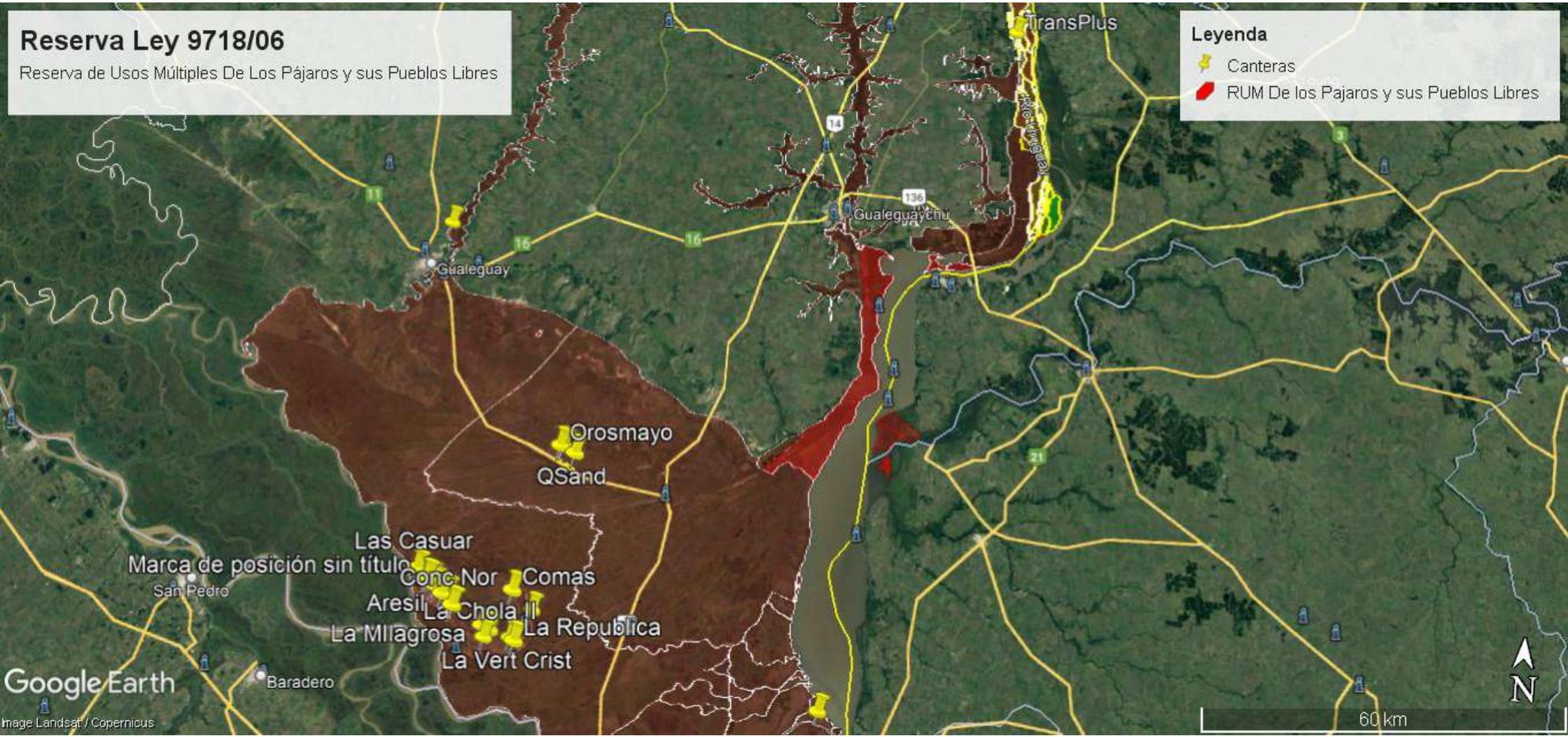
Reserva de Los Pájaros y sus Pueblos Libres

Reserva Ley 9718/06

Reserva de Usos Múltiples De Los Pájaros y sus Pueblos Libres

Leyenda

-  Canteras
-  RUM De los Pajaros y sus Pueblos Libres

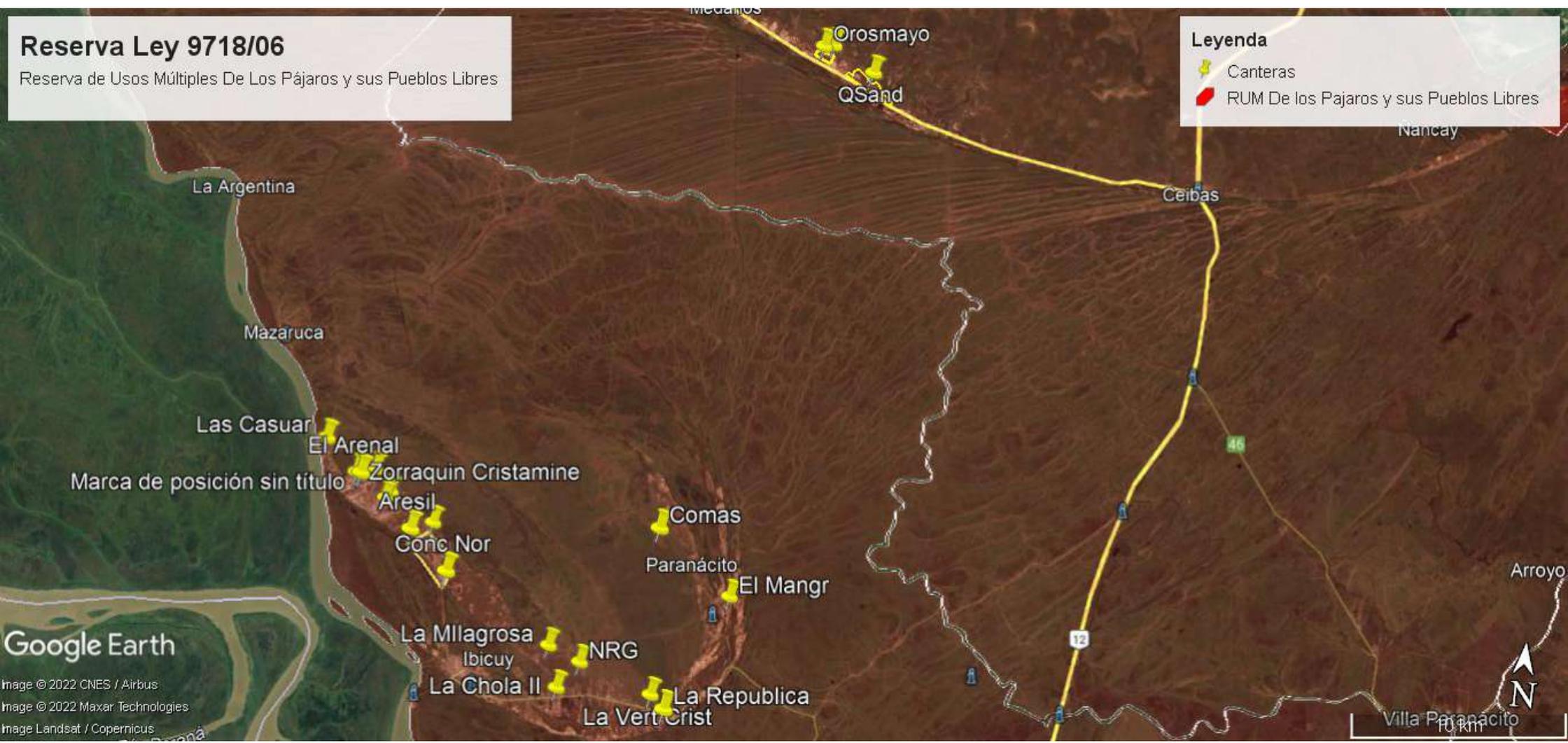


Reserva Ley 9718/06

Reserva de Usos Múltiples De Los Pájaros y sus Pueblos Libres

Leyenda

-  Canteras
-  RUM De los Pajaros y sus Pueblos Libres



Google Earth

Image © 2022 CNES / Airbus
Image © 2022 Maxar Technologies
Image Landsat / Copernicus

Reserva Ley 9718/06

Reserva de Usos Múltiples De Los Pájaros y sus Pueblos Libres

Leyenda

-  Canteras
-  RUM De los Pajaros y sus Pueblos Libres



Google Earth

Image © 2022 CNES / Airbus
Image © 2022 Maxar Technologies